GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA(∞)

MICROECONOMÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 03/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Microeconomía	1º	2º	6	Básica

PROFESORES [1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Dr. D. Juan Delgado Alaminos: grupo A Dr. D. Manuel Correa: grupo A Profesor/a por contratar: grupo B COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Dr. D. Manuel Correa	Dpto. Economía Aplicada, ala C, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dr. D. Juan Delgado Alaminos: delgadoj@ugr.es, despacho C-201. Dr. D. Manuel Correa: manuelcorrea@ugr.es, despacho C-128 HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1] http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No se requieren.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La elección del consumidor.
- Producción y costes.
- Equilibrio: mercados de productos, mercados de factores y equilibrio general.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Competencias generales

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- Habilidad de comprensión cognitiva.
- Habilidad en las relaciones interpersonales.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

Competencias específicas

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico.
- Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
- Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El/la estudiante sabrá/comprenderá:

- La teoría de la utilidad cardinal.
- La teoría de la utilidad ordinal.
- Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda precio de un bien y un consumidor, considerando variaciones en el precio del bien.
- Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda renta de un consumidor y un bien, considerando variaciones en el nivel de renta del consumidor.
- La diferencia entre el análisis a corto plazo y largo plazo en economía, establecida por Marshall.
- Las funciones de producción a corto y largo plazo y el objetivo de la unidad de producción.
- El concepto de rendimientos de escala.
- El concepto de cambio tecnológico.
- Las funciones de coste total, coste medio y coste marginal, así como sus relaciones geométricas y analíticas

(en el largo y en el corto plazo).
- El concepto de economías de escala.
- Las distintas estructuras de mercado.
- Cómo se determina el equilibrio a corto y largo plazo en competencia perfecta.
- La eficiencia de un mercado competitivo.
- Qué es el poder de monopolio, cuáles son sus costes sociales y cómo regularlo.
- Las características de la competencia monopolística y su comparación con la competencia perfecta.
- Distintos modelos de oligopolio.
- Cómo se determina el precio de los factores de producción en distintos tipos de mercado.
- Cómo se alcanza la eficiencia económica en un análisis de equilibrio general.
- Los fallos de mercado que justifican la intervención del sector público en la economía.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. EL CONSUMIDOR
1. Formulación del modelo
2. Preferencias y función de utilidad
3. Conjunto de oportunidades y restricción presupuestaria
4. Equilibrio del consumidor

CAPÍTULO 2. LA DEMANDA INDIVIDUAL Y DEL MERCADO
1. La función de demanda generalizada
2. Variaciones del precio, curva precio-consumo y derivación de la curva de demanda
3. Variaciones de la renta, curva renta-consumo y derivación de las curvas de Engel
4. Efecto sustitución y efecto renta
5. La demanda del mercado

CAPÍTULO 3. LA PRODUCCIÓN
1. La tecnología de la producción
2. La producción a corto plazo
3. La producción a largo plazo
4. Rendimientos de escala
5. Cambio tecnológico

CAPÍTULO 4. LOS COSTES DE PRODUCCIÓN Y LA MAXIMIZACIÓN DEL BENEFICIO
1. Concepto y clases de costes
2. Funciones de costes a corto plazo
3. Funciones de costes a largo plazo
4. Economías de escala
5. La maximización del beneficio

CAPÍTULO 5. LA COMPETENCIA PERFECTA
1. Características de la competencia perfecta
2. La empresa y la industria a corto plazo
3. La empresa y la industria a largo plazo
4. La eficiencia de un mercado competitivo

CAPÍTULO 6. EL MONOPOLIO

1. Características del monopolio
2. El monopolio con precio único
3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación
4. El monopolio con discriminación de precios

CAPÍTULO 7. LA COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA Y EL OLIGOPOLIO
1. La competencia monopolística
2. El oligopolio

CAPÍTULO 8. LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN
1. Los mercados de factores competitivos. Equilibrio y renta económica
2. Los mercados de factores con poder de monopsonio
3. Los mercados de factores con poder de monopolio

CAPÍTULO 9. EQUILIBRIO GENERAL Y EFICIENCIA ECONÓMICA
1. La eficiencia de la competencia perfecta
2. Los fallos del mercado

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Se presentarán casos prácticos del programa de la asignatura.
2. Se entregará a los estudiantes relaciones de ejercicios que abarquen el temario de la asignatura. Parte de esos ejercicios se resolverán en clase (presencial/online).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Krugman, P. y Wells, S. (2013). *Microeconomía* (2ª ed.). Barcelona: Editorial Reverté.

Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. (2018). *Microeconomía* (9ª ed.). Madrid: Pearson Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Frank, R.H. (2009). *Microeconomía intermedia: análisis económico y comportamiento* (7ª ed.). México: McGraw-Hill.

Guerrien, B. y Jallais, S. (2008). *Microeconomía: una presentación crítica*. Madrid: Maia Editores.

Nicholson, W. (2006). *Microeconomía Intermedia y Aplicaciones* (9ª ed.). Madrid: Thomson.

Salas Velasco, M. (2018). *Microeconomía. Conceptos teóricos y aplicaciones*. Editorial Pirámide.

Varian, H. R. (2011). *Microeconomía intermedia. Un enfoque actual* (8ª ed.). Barcelona: Antoni Bosch Editor S.A.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:

Bergstrom, T. y Varian, H. (2006). *Ejercicios de Microeconomía Intermedia* (7ª ed.). Barcelona: Antoni Bosh Editor S.A.

Carrasco, A., De La Iglesia, C., Gracia, E., Huergo, E. y Moreno, L. (2013). *Microeconomía intermedia: ejercicios resueltos.* Madrid: McGraw-Hill. (También edición de 2003)

Congregado, E., Golpe, A.A. y Leal, MªT. (2002). *Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos*. Madrid: Pearson Prentice Hall. (Reimpresión en 2010).

Gracia, E. y Pérez, R. (2004). *Cuestiones Tipo Test de Microeconomía Intermedia*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Salas Velasco, M. (2017). *Matemáticas para el estudio de la microeconomía*. Editorial Comares.

Salas Velasco, M. (2018). *Microeconomía. Ejercicios y cuestiones de autoevaluación*. Editorial Pirámide.

Sánchez González, J. (2004). *Ejercicios de microeconomía y conducta*. Madrid: McGraw-Hill.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

Materiales docentes disponibles en la plataforma PRADO (https://prado.ugr.es/), con acceso identificado.

Salas Velasco, M. (2018). *Microeconomía. Conceptos teóricos y aplicaciones*. Editorial Pirámide: https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=5349629

Salas Velasco, M. (2018). *Microeconomía. Ejercicios y cuestiones de autoevaluación*. Editorial Pirámide: https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=5378020

En GRANATENSIS (https://granatensis.ugr.es)se pueden consultar en línea los siguientes manuales:

- Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. (2018). *Microeconomía*. Pearson. TAMBIÉN ESTÁN EN LÍNEA LAS EDICIONES DE 2013 Y 2009.
- Maddala, G.S. y Miller, E. (1992). *Microeconomía*. McGraw-Hill.
- Carrasco, A., De La Iglesia, C., Gracia, E., Huergo, E. y Moreno, L. (2003). *Microeconomía intermedia: ejercicios resueltos*. McGraw-Hill.
- Congregado, E., Golpe, A.A. y Leal, MªT. (2002). *Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos*. Pearson Prentice Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma PRADO de la UGR (https://prado.ugr.es/) con acceso identificado.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal), destacando las siguientes técnicas:

- Enseñanza tradicional/lección magistral (*teacher-based teaching*).
- Aprendizaje basado en problemas (*problem-based learning*, PBL).
- Aprendizaje dentro de equipos de trabajo (*teamwork learning).*

De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
1. Lección magistral (docencia presencial en el aula y/o virtual en su caso).	30
2. Actividades prácticas y seminarios (individuales y grupales)	15
3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación	15
4. Actividades no presenciales (estudio individualizado y/o en grupo del alumnado)	90
TOTAL	150

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Para evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes en la materia Microeconomía, se seguirá un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación.

I. EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA (evaluación continua):

Para la evaluación continua de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1º La calificación final del/de la estudiante se obtendrá como la suma ponderada siguiente:

- El 50% corresponderá a una prueba escrita final teórico-práctica, consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, en la fecha fijada para la convocatoria ordinaria.
- El 50% restante se compondrá de la puntuación del/de la estudiante en seminarios, asistencia (clases presenciales/online), prácticas de ordenador, pruebas objetivas teóricas y/o de resolución de ejercicios, y participación en clases/debates o en cualquiera de las actividades que se lleven a cabo durante el curso.

2º El alumnado deberá obtener en la prueba escrita final al menos la nota equivalente a 2/5 partes de dicha prueba para que a su calificación final se le sumen las notas obtenidas en el resto de actividades de la evaluación continua.

3º Para la evaluación de las distintas actividades, podrá exigirse la asistencia de al menos al 50% de las sesiones teóricas y/o prácticas.

4º Los profesores y profesoras responsables de la asignatura en los diferentes grupos informarán en clase y en la Plataforma PRADO de los criterios de evaluación y de las actividades de evaluación que se realizarán a lo largo del curso.

5º De conformidad con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

II. EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 19 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas.

Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

La fecha de la prueba será fijada de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La información y el procedimiento para la solicitud de la evaluación única final está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: http://economia-aplicada.ugr.es/

Si por motivos justificados un/a estudiante no puede asistir a clase, puede optar por una sola prueba final en la convocatoria ordinaria de conformidad con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 8).

En esta modalidad de evaluación el/la estudiante se examinará en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria de junio con una prueba escrita consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas.

Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes	Servicio de mensajería y foros de PRADO Tutorías síncronas mediante Google Meet®

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Seminarios presenciales con grupos reducidos para garantizar los protocolos sanitarios y el distanciamiento

social. En estos seminarios se trabajarán los aspectos más técnicos/matemáticos de la asignatura.
- Vídeo-tutoriales de los distintos temas o capítulos del programa de la asignatura, disponibles mediante enlace en PRADO. Estos vídeos deberán trabajarlos de manera autónoma los/as estudiantes.
- Pruebas de seguimiento: Foros de preguntas y respuestas (PRADO), Banco de preguntas (PRADO). Tareas gestionadas en PRADO: mapas conceptuales/mentales, resúmenes o titulares, casos prácticos, resolución de problemas, etcétera.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación antes descritos para un escenario normal de total presencialidad. Las actividades que formen parte de la calificación final en evaluación continua, siempre que sean posibles, se realizarán de forma presencial, durante las clases presenciales (en aula normal o en el aula de informática) que se lleven a cabo con los diferentes grupos de clase para el correcto cumplimiento de los protocolos sanitarios y de distanciamiento social. Para aquellas actividades que no se puedan desarrollar de forma presencial serán realizadas de formal online mediante las herramientas de la plataforma PRADO o mediante Google Meet®. La prueba final consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará preferentemente de forma presencial, con diferentes grupos de clase para el correcto cumplimiento de los protocolos sanitarios y de distanciamiento social.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación antes descritos para la convocatoria extraordinaria en un escenario normal de total presencialidad. La única prueba consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará de forma presencial cumpliendo los estrictos protocolos sanitarios, con grupos reducidos para garantizar el distanciamiento social.

Evaluación Única Final

Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación antes descritos para la convocatoria extraordinaria en un escenario normal de total presencialidad. La única prueba consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará de forma presencial cumpliendo los estrictos protocolos sanitarios, con grupos reducidos para garantizar el distanciamiento social.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes	Servicio de mensajería y foros de PRADO Tutorías síncronas mediante Google Meet®

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales virtuales para la totalidad de la clase mediante Google Meet®.
- Seminarios virtuales con grupos reducidos. En estos seminarios se trabajarán los aspectos más técnicos/matemáticos de la asignatura.
- Vídeo-tutoriales de los distintos temas o capítulos del programa de la asignatura, disponibles mediante enlace en PRADO. Estos vídeos deberán trabajarlos de manera autónoma los/as estudiantes.
- Pruebas de seguimiento: Foros de preguntas y respuestas (PRADO), Banco de preguntas (PRADO). Tareas gestionadas en PRADO: mapas conceptuales/mentales, resúmenes o titulares, casos prácticos, resolución de problemas, etcétera.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación antes descritos para un escenario normal de total presencialidad. Las diferentes actividades que formen parte de la calificación final en evaluación continua se realizarán de forma online mediante las diferentes herramientas que ofrece la plataforma PRADO o mediante Google Meet®. La prueba final consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará mediante las herramientas disponibles en las plataformas PRADO EXAMEN o PRADO, o de forma oral mediante Google Meet®.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba única consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará mediante las herramientas disponibles en las plataformas PRADO EXAMEN o PRADO, o de forma oral mediante Google Meet®.

Evaluación Única Final

La prueba única consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas, se realizará mediante las herramientas disponibles en las plataformas PRADO EXAMEN o PRADO, o de forma oral mediante Google Meet®.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)